

**ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926050991-E1-2019 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, EMITIDA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 5 DE JULIO DE 2019, FECHA Y HORA FIJADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO “PRIMERAS DAMAS” DE LAS OFICINAS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO. -----

PRESIDIÓ EL ACTO, LA LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE DIF SONORA, MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, QUIEN LE OTORGÓ LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, EN CORRELACIÓN AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INFORMANDO QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN FUE DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926050991-E1-2019, DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA CONVOCANTE CON FECHA 04 DE JULIO DE 2019. -----

ACTO SEGUIDO, Y CON BASE EN LOS RESULTADOS ARROJADOS DEL ANÁLISIS A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, EN CORRELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **GONZÁLEZ R. AUTOMOTRIZ**, POR INCURRIR EN LA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN SEÑALADA EN EL INCISO A, DEL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN “CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, TODA VEZ QUE NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL OFERTAR EN LA PARTIDA 2, UNA UNIDAD VEHICULAR CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

QUE LA EMPRESA: **PLUS MEDICAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL, TÉCNICO Y ECONOMICO SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR LO QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE, SIN EMBARGO SU OFERTA ECONÓMICA SUPERA EL MONTO DE LA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA.

ASI MISMO, LA EMPRESA “**BIOTECMED, S.A. DE C.V.**”, CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE, SIENDO LA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA.



LO QUE SE HACE CONSTAR EN EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO CON FECHA 4 DE JULIO DE 2019.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, SE ADJUDICA (PARTIDAS 1 Y 2) A LA EMPRESA: **BIOTECMED, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA DE: **\$7,568,935.00** (SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ANTES DE IVA) POR LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
<b>PARTIDA No. 1</b>	<b>\$7,152,000.00</b>
<b>PARTIDA No. 2</b>	<b>\$416,935.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,568,935.00</b>

POR LO QUE SE CITA A LA EMPRESA ADJUDICADA PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **10 DE JULIO DE 2019**, A LAS 11:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD Y SE LE RECUERDA, LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CITADO CONTRATO, POR LO QUE **DEBERÁ ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO, EN MONEDA NACIONAL POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO (ANTES DE I.V.A.), DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO**, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO. -----


ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA, SE ENTREGÓ A LOS ASISTENTES COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONSISTENTE EN 6 FOJAS ÚTILES, COMO FUNDAMENTO DEL RESULTADO EMITIDO EN EL PRESENTE ACTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA. EN ESTE ACTO SE HIZO ENTREGA DE UNA COPIA A LOS ASISTENTES, FIJÁNDOSE UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN EL TABLERO DE LA SUBDIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD, POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS, Y SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET.-----




**POR DIF SONORA**

NO SE PRESENTÓ  
**LIC. MARLON ANTONIO CÁÑEZ RASCÓN**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**LIC. ALMA LORENA PERALTA MUÑOZ**  
POR LA UNIDAD DE  
ASUNTOS JURÍDICOS




**C.P. AIDA GUADALUPE DÁVILA ELIAS**  
ENCARGADA DEL ÁREA DE  
TRANSPORTE ADAPTADO



**LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA**  
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES  
Y CONTRATOS

NO SE PRESENTÓ  
**C. RIGOBERTO ESPINOZA ENCINAS**  
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR

**POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES**

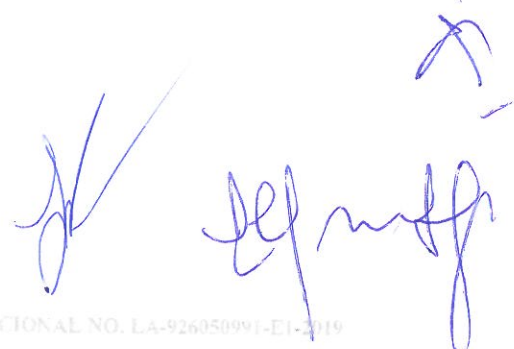


**LIC. RITA SUSANA MIRANDA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL  
QUIEN COMPARECE EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE  
CONFIERE LA FRACCIÓN XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE  
LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO  
NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE CONTROL  
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS  
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL,  
CON VOZ SIN VOTO.

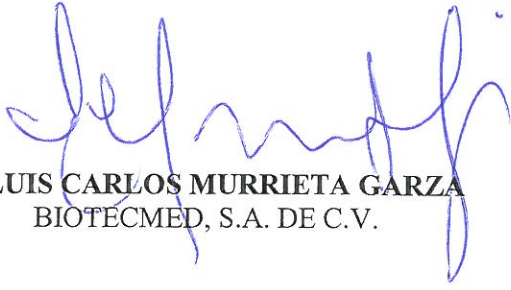


**C.P. LUIS CARLOS LEYVA ROMERO**  
REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARIA DE HACIENDA

NO SE PRESENTÓ  
**LIC. GLADYS FELIX AYALA**  
COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA



**POR LOS LICITANTES**



**C. LUIS CARLOS MURRIETA GARZA**  
BIOTECMED, S.A. DE C.V.



**C. LUIS MARTÍN HIGUERA MORALES**  
GONZÁLEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.



**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ MADRID**  
NOTARIO PÚBLICO No. 106

